



El procedimiento se hizo conforme a los requerimientos de la CNSC

Gobernación del Magdalena asignó 22 plazas a maestros de básica primaria de colegios oficiales del Departamento

La Gobernación del Magdalena, a través de la Secretaría de Educación, asignó en audiencia pública, 22 plazas a docentes de básica primaria de las instituciones educativas oficiales del Departamento.

El evento se realizó en el salón Bolívar del Palacio Tayrona y se inició con el saludo de la secretaria de Educación del Departamento, Nidia Rosa Romero Cabas, quien dio la bienvenida a los maestros. “Los docentes escogidos ahora hacen parte de una nueva familia que debe llevar en alto los nombres de sus instituciones y del Departamento que representan”, afirmó.

A su turno, la líder de Recursos Humanos, Francia Medina Marín, explicó el protocolo de la audiencia conforme a la convocatoria 380 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).

A continuación, cada uno de los participantes fueron llamados en estricto orden de mérito, para que con cédula en mano y en un tiempo no mayor de 3 minutos, procediera a escoger la plaza de su preferencia.

En esta audiencia pública no se presentaron cuatro elegibles, a los cuales, siguiendo con el protocolo se les asignó una de las vacantes en las instituciones educativas oficiales donde se registra la necesidad del servicio, una vez los demás miembros de la lista realizaron su escogencia.

Cabe destacar, que antes de dar paso a la escogencia de plaza, se hizo una ronda de inquietudes que fueron resueltas por los funcionarios de la Secretaría de Educación del Departamento.

La jornada contó con el acompañamiento de la delegada de la Procuraduría Regional Magdalena, Heidy Muñoz Mattos, quien destacó el orden y transparencia en que se desarrolló esta audiencia.

Formalizado el proceso, la supervisora de Educación Departamental, Nayibe Gutiérrez, hizo una inducción a la vida docente a los nuevos maestros, la cual es requisito indispensable para la posesión.

Del mismo modo, el funcionario de la Oficina de Inspección y Vigilancia, Cristóbal Bayona, explicó a los docentes sus deberes; mientras que la líder de Planta, Thania Murgas Socarrás, les dio a conocer las generalidades de la planta docente de la Secretaría de Educación del Departamento.